

47. ENCUESTA SOBRE LA ESCUELA RACIONALISTA.

Francisco J. Múgica.
Crisol, enero de 1931.

Señor A. Pacheco Morgadanes,
Director del Diario "Redención".
Villa Hermosa, Tab.

Muy estimado y fino amigo:

Voy a referirme a su telegrama fechado en esa Villa de mis recuerdos el 13 de los corrientes y en mi poder el día 14, manifestándole por anticipado, mi agradecimiento por el honor que me hace tomando en consideración mi opinión sobre el importantísimo tema de LA ESCUELA.

Por su encuesta veo que en el afán revolucionario que guía y alienta a algunos escritores de periódicos (pocos por cierto) hay mucha desorientación y algunas divagaciones de principio y de método cuando discurren sobre los grandes propósitos y anhelos de la Revolución. Y estas desorientaciones y divagaciones son tanto más estériles cuanto que gravitan alrededor de temas muy poco debatidos y de trayectoria sutilísima y sensible a la influencia de todos los críticos.

¿Realiza la escuela laica de la República, y dentro de la Revolución, un tipo humano? ¿Responde la escuela laica a la filosofía social revolucionaria? ¿Es moral conservar la escuela que amordaza la conciencia imponiendo el silencio sobre las predicciones que originaron la resignación de los oprimidos y facilitaron la explotación de los trabajadores? ¿Es patriótico conservar la escuela que se abstiene esencialmente de analizar los dogmas religiosos que han consagrado todas las tragedias sangrientas de la Historia de México? ¿La experiencia de setenta años de laicismo fructificó satisfactoriamente en sentimientos de fraternidad, de justicia y de verdadera solidaridad democrática? ¿Débese o no substituir la escuela laica por la escuela racionalista?

Francamente me admira esta balumba de tesis que cual los fantasmas del Quijote han puesto en alarma y movimiento al elemento pensante y dirigente de la cosa pública en Tabasco; pues en puridad de verdad no se trata más que de una confusión de dos cosas que llamadas con el mismo sustantivo de Escuela tiene dos calificativos totalmente distintos y de orientación diferente: la escuela laica que es método de en-

señanza puramente científica, escueta de todo sectarismo y la escuela racionalista que es un sistema filosófico encaminado al análisis y a la síntesis de todo raciocinio sin limitaciones de doctrina y propio para inteligencias cultivadas.

De donde se infiere que ambas escuelas no son antagónicas sino complementaria la racionalista de la laica; pues primero es ser y después el modo de ser, según el viejo e inamovible principio de la lógica. A mayor abundamiento, el espíritu del constituyente de Querétaro y el pensamiento de la comisión de Constitución que formuló y sostuvo el artículo 3o. de nuestra Carta, fue LIBERTAR LA CONCIENCIA DEL NIÑO DE TODA IDEA SECTARIA DE TODA IMPOSICION.

Por otra parte la escuela laica usa para sus fines y desarrollo los principios científicos y las reglas del arte de la pedagogía moderna, reglas y principios enteramente adecuados a las pequeñas inteligencias aunque ellas sean adultas; procede con lógica rectilínea en el ejercicio del método y en la elección de textos conformes con la verdad y la moral. Es por lo mismo científica y humana, es decir: racionalista desde el punto de vista de la razón, de la reflexión y de la elección. Para ello no ha menester la polémica, ni debatir sobre dogmas, misterios o ritos que tienen su fundamento en el absurdo.

Considero más avanzada la reforma constitucional de 17, en lo que respecta a la entidad política "Iglesia" a quien no se reconoce existencia alguna en nuestro Código, que al texto luminoso de 57 escrito bajo la más pura filosofía de la época, que preconizó la independencia del Estado y de la Iglesia. El artículo 130 Constitucional moderno desentendiéndose de la existencia de una agrupación ajena a la función civil, es tan combativo del error eclesiástico, como la escuela sin divinidades y sin mitos lo es del absurdo. Lo que sucede es que se trazó un camino más libre de divagaciones y de esfuerzos estériles no consagrando una lucha sin razón eficiente. La escuela laica establecida en el 57 no dio los resultados que de ella se esperaban porque su desarrollo fue nulo desde aquel tiempo hasta la época porfiriana; y lo que no existe, lógicamente no puede dar frutos. Pero de la pequeña y raquítica escuela laica y del corolario necesario de la enseñanza aunque esta haya sido clerical, surgió la mentalidad propicia para entrever y ejecutar la gran revolución de 13.

Estoy pues convencido que como sistema de enseñanza infantil y popular la escuela laica llena todas las aspiraciones de la Revolución, y de sus más radicales pensadores; responde a nuestra aspiración sociológica porque no nos impide, ya capacitados para discernir, seguir la orientación que queramos y está exenta, (la escuela) de toda esa cauda de malas influencias y resignaciones que nuestra exaltación suele atribuirle. Nuestros males de desunión son defectos de la ignorancia y de la miseria del pueblo; nuestros males de servilismo y abyección son defectos de la desigualdad social y de los factores étnicos e históricos de nuestra nacionalidad; y aunque los dogmas religiosos y la influencia clerical han tenido parte en nuestras dolencias y carcomas no es cierto que la escuela laica sea culpable de haberlos tolerado sino que son producto de un cúmulo de factores entre los que principalmente figuran los arriba enumerados.

Carecemos de educación metodológica para el desarrollo de nuestros ideales y empresas y por eso fracasamos. Involucramos frecuentemente por falta de reflexión y de serenidad y de preparación los principios y los métodos más sanos y más acertados obteniendo consecuencias fatales y nocivas para nuestros propósitos.

¿Sería posible discutir cosas abstrusas con analfabetos y con adolescentes? Dejemos la escuela filosófica llamada racionalista para nuestras escuelas secundarias, para nuestros liceos, para nuestros institutos obreros y campesinos, para nuestras escuelas-hogar, para nuestras escuelas de artes y oficios, para nuestros centros recreativos populares; para la tribuna pública, ya sea en las Cámaras, en los Congresos soberanos o en las propagandas políticas; allí sí podremos exprimir el jugo de la filosofía y el vigor de la lógica para arrancar a las generaciones que se crearon sin el beneficio de la escuela laica (que es la puerta del pensamiento) y bajo la influencia de la educación familiar (que no hemos pensado todavía reformar) para redimir las así del obscurantismo clerical, de la preocupación hereditaria y de la ceguera de la ignorancia en que un pasado tenebroso los ha consumido.

Pero sostengamos, como base de toda esta labor de acción y de todo este empuje generoso y revolucionario, la escuela laica que cuenta con menos resistencias en la Entidad Nacional, con más maestros capacitados para desarrollarla y con más garantía para la conciencia infantil, santuario intocable, inmaculado y respetabilísimo para las generaciones que amen la verdad y la independencia del ciudadano futuro.

De usted con el afecto de siempre atento amigo y S. S.

Gral. Múgica.—Rúbrica

Isla María Madre, Nay. noviembre 16 de 1930.